

## **EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, A TRAVÉS DEL DEPTO. DE RESIDENCIAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL.**

### **CONVOCA:**

A LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA PODER REALIZAR EL PROCESO DE **SERVICIO SOCIAL**, DURANTE EL PERIODO DEL **18 de junio al 18 de diciembre de 2024**.

**Objetivo:** Garantizar que las/los estudiantes realicen la prestación del Servicio Social, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de competencias profesionales, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones, además, dar observancia al Lineamiento para la Operación y Cumplimiento del Servicio Social del Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México.

### **REQUISITOS:**

- Kardex con el 70% de créditos aprobados en el plan de estudios de la carrera; (Descargar de SIE estudiantes).
- Constancia de liberación de 5 créditos complementarios (solicitarla en el Departamento de Control Escolar).
- Solicitud de Servicio Social elaborada y firmada (descargar de la página institucional)
- Constancia de Seguro de Salud para Estudiantes, podrás solicitarla a través de la página de servicios digitales:  
<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

Todos los requisitos se entregarán a través del registro en línea de estudiantes para realizar Servicio Social al Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social del 10 al 18 de junio de 2024.

### **PLÁTICA DE INDUCCIÓN:**

Se llevará a cabo en el auditorio del ITSSMT, los días 07 y 08 de junio de 2024 a las 14:00 y 11:00 horas respectivamente.

### **IMPORTANTE:**

Las actividades por realizar son de carácter social con duración de **480 horas**, en un periodo **no menor a seis meses**

**Nota: "El cumplimiento de tu Servicio Social, es requisito para el trámite de tu Residencia Profesional y Titulación".**

### **ATENTAMENTE**

Excelencia en Educación Tecnológica®  
"Formación Tecnológica de Vanguardia para el Desarrollo Regional"



Instituto Tecnológico Superior  
de San Martín Texmelucan

**MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ**  
DIRECCIÓN GENERAL

**DIRECCIÓN GENERAL**

San Martín Texmelucan Pue., a 30 de mayo del 2024.



MEJOR  
EDUCACIÓN  
SUPERIOR

Ing. Ambiental  
Ing. Electromecánica  
Ing. en Gestión Empresarial  
Ing. Industrial



Camino a Barranca de Pesos S/N, San Lucas Atoyatenco San Martín Texmelucan, Pue.  
C.P. 74120 | Tel. 248 688 6461 o terminación 62 y 63.  
Correo: [direccion.general@smartin.tecnm.mx](mailto:direccion.general@smartin.tecnm.mx) | Página web: [smartin.tecnm.mx](http://smartin.tecnm.mx)